

Dirección General de Escuelas  
de la  
Provincia de Santa Fe

Santa Fe, Febrero 6 de 1907

Nota N.º 102

M. Honor. Presidente de la Comisión de  
Pavimento

Quinto Cuarto

Con el agrado de dirigirme al Honor. Presidente manifestándole que, si no se causara esta obra pronto, no podría ser, en este año, la Escuela de San Eduardo, pues el presupuesto vigente asigna en globo una pequeña partida al efecto.

Esperando que tenga la justicia de poner todo su empeño en la favorable resolución de este asunto, lo saluda atentamente.

Juan M. Mohr

Ordoñez

